



Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.608 – 9



GESTION DOCUMENTAL

CODIGO: FR-GSD-05

VERSION: 01

FECHA: 14-01-2021

PAGINA: 1 DE 1

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 05/06/2023

Lugar: Oficina alimentos y Bebidas

Tipo de Actividad

Capacitación:

Reunión:

Otra, Cuál?

Objetivo:

Temas a desarrollar:

Capacitar a los médicos del servicio social obligatorio en el protocolo del INS para ETAS concepto de ETAS, fichas de notificación, estudio

NOMBRE Y APELLIDO	CC No.	DEPENDENCIA Y/O INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	No. DE CELULAR	FIRMA
1. José Carlos Celis	1.125.759.691	Medico - Salud Bucal	Jose.Carlos.Celis@unsa.gov.co	3162455230	José Celis
2. Ralphe Vivero Celis	1.125.759.691	Medico - Salud Bucal	Ralphe.Vivero.Celis@unsa.gov.co	3187213890	Ralphe Celis
3. Laura Jairo Galeano Fonseca	1020837478	Medico. BIPAHIB	lsgaleanodq@gmail.com	3212628038	Laura Galeano
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

	<p>Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9</p> <p>Área Gestión de Salud pública Programa de Alimentos y Bebidas alcohólicas</p>	
	<p>PRE TEST</p>	<p>CÓDIGO: 0001</p>
		<p>VERSION: 01-2016</p>
		<p>TRD: 100-26.1</p>

INDUCCION A PROFESIONALES DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN SALUD

NOMBRE Y APELLIDOS: Kathie Viviana Cely M.

Responda brevemente:

1. ¿Qué es una ETA?

Enfermedad transmisión alimenticia

2. Defina caso probable de ETA

Intoxicación alimenticia por alimento en estado de descomposición

Marque con una X

3. Los casos de ETA confirmados clínicamente representan fallas en la vigilancia epidemiológica. falso _____ verdadero X

4. Cuantas personas deben presentar sintomatología similar después de ingerir alimentos o agua para ser considerado un brote 1 _____ 2 _____ >5 X > 10 _____

5. Con que frecuencia se deben notificar los brotes de ETA:

Diario _____ Semanal _____ Mensual _____ Inmediato X

6. La investigación de campo para las ETAS se debe realizar:

Al 10% _____ Al 50% _____ Al 75% _____ Al 100% X de los brotes

Seleccione:

7. Muestras biológicas que se deben tomar en todos los casos de ETA:

Microbiológica X Parasitología X Virología X Toxicología X

8. El responsable de llenar la ficha de notificación obligatoria le corresponde a:

Jefe de la UPGD _____ Médico tratante X Enfermera de apoyo _____ Paciente _____

FECHA: 05/06/23 FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Signature]

	<p>Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9</p> <p>Área Gestión de Salud pública Programa de Alimentos y Bebidas alcohólicas</p>	
	PRE TEST	CÓDIGO: 0001
		VERSION: 01-2016
		TRD: 100-26.1

INDUCCION A PROFESIONALES DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN SALUD

NOMBRE Y APELLIDOS: Laura Sofia Galeano Fonteca

Responda brevemente:

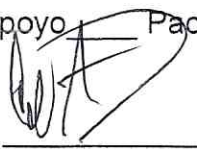
- ¿Qué es una ETA?
enfermedad transmitida por alimentos
- Defina caso probable de ETA
persona con síntomas como náuseas, vómito, dolor abdominal, fiebre; asociado al consumo de un alimento.

Marque con una X

- Los casos de ETA confirmados clínicamente representan fallas en la vigilancia epidemiológica. falso ☐ verdadero ☒
- Cuántas personas deben presentar sintomatología similar después de ingerir alimentos o agua para ser considerado un brote 1 ☐ 2 ☒ >5 ☐ > 10 ☐
- Con que frecuencia se deben notificar los brotes de ETA:
Diario ☐ Semanal ☐ Mensual ☐ Inmediato ☒
- La investigación de campo para las ETAS se debe realizar:
Al 10% ☐ Al 50% ☐ Al 75% ☐ Al 100% ☒ de los brotes

Seleccione:

- Muestras biológicas que se deben tomar en todos los casos de ETA:
Microbiológica ☒ Parasitología ☒ Virología ☒ Toxicología ☒
- El responsable de llenar la ficha de notificación obligatoria le corresponde a:
Jefe de la UPGD ☐ Médico tratante ☒ Enfermera de apoyo ☐ Paciente ☐

FECHA: 05/06/2023 FUNCIONARIO RESPONSABLE: 

	<p>Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9</p> <p>Área Gestión de Salud pública Programa de Alimentos y Bebidas alcohólicas</p>	
	<p>PRE TEST</p>	<p>CÓDIGO: 0001</p>
		<p>VERSION: 01-2016</p>
		<p>TRD: 100-26.1</p>

INDUCCION A PROFESIONALES DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN SALUD

NOMBRE Y APELLIDOS: Jose Camilo G. I.

Responda brevemente:

1. ¿Qué es una ETA? "Enfermedad de Transmisión Alimentaria"

2. Defina caso probable de ETA Posterior a la ingesta la cual el paciente comienza a tener signos y síntomas significativos de intoxicación y vómitos que los acompañan con el tiempo comienzan a curar de los signos y síntomas precedidos.

Marque con una X

3. Los casos de ETA confirmados clínicamente representan fallas en la vigilancia epidemiológica. falso ☐ verdadero ☒

4. Cuantas personas deben presentar sintomatología similar después de ingerir alimentos o agua para ser considerado un brote 1 ☐ 2 ☒ 5 ☐ > 10 ☐

5. Con que frecuencia se deben notificar los brotes de ETA:

Diario ☐ Semanal ☐ Mensual ☐ Inmediato ☒

6. La investigación de campo para las ETAS se debe realizar:

Al 10% ☐ Al 50% ☐ Al 75% ☐ Al 100% ☒ de los brotes

Seleccione:

7. Muestras biológicas que se deben tomar en todos los casos de ETA:

Microbiológica ☒ Parasitología ☒ Virología ☒ Toxicología ☒

8. El responsable de llenar la ficha de notificación obligatoria le corresponde a:

Jefe de la UPGD ☐ Médico tratante ☒ Enfermera de apoyo ☐ Paciente ☐

FECHA: 05/06/2027 FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Firma]



Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.608 – 9



GESTION DOCUMENTAL

LISTA DE ASISTENCIA

CODIGO: FR-GSD-05

VERSION: 01

FECHA: 14-01-2021

PAGINA: 1 DE 1

Fecha: 21/06/2023

Tipo de Actividad

Socialización:

Capacitación: X

Reunión:

Otra: Cual?

Objetivo:

Temas a desarrollar:

Capacitar a los médicos del servicio social obligatorio en los lineamientos del INS para manejo de ETAS, SIVICA, Fichas epidemiológicas.

NOMBRE Y APELLIDO	CC No.	DEPENDENCIA Y/O INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	No. DE CELULAR	FIRMA
1- MONICA DEL CAMEN SANCHEZ C	1006494949	HOSPITAL SAN VICENTE ARAUCA	ms034019@gmail.com	312512268	Mónica Sánchez
2-					
3-					
4-					
5-					
6-					
7-					
8-					
9-					
10-					

Médica .

	<p>Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9</p> <p>Área Gestión de Salud pública Programa de Alimentos y Bebidas alcohólicas</p>	
	PRE TEST	CÓDIGO: 0001
		VERSION: 01-2016
		TRD: 100-26.1

INDUCCION A PROFESIONALES DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN SALUD

NOMBRE Y APELLIDOS: Monica Sanchez Cuchillo

Responda brevemente:

- ¿Qué es una ETA?
Enfermedad Transmisible por alimentos
- Defina caso probable de ETA
paciente con signos y sintomas característicos secundario a consumo de alimentos en lo que puede estar implicado una o mas personas

Marque con una X

- Los casos de ETA confirmados clínicamente representan fallas en la vigilancia epidemiológica. falso _____ verdadero X
 - Cuántas personas deben presentar sintomatología similar después de ingerir alimentos o agua para ser considerado un brote 1 _____ 2 X > 5 _____ > 10 _____
 - Con que frecuencia se deben notificar los brotes de ETA:
Diario _____ Semanal _____ Mensual _____ Inmediato X
 - La investigación de campo para las ETAS se debe realizar:
Al 10% _____ Al 50% _____ Al 75% _____ Al 100% X de los brotes
- Seleccione:
- Muestras biológicas que se deben tomar en todos los casos de ETA:
Microbiológica X Parasitología X Virología X Toxicología X
 - El responsable de llenar la ficha de notificación obligatoria le corresponde a:
Jefe de la UPGD _____ Médico tratante X Enfermera de apoyo _____ Paciente _____
- FECHA: 21/06/2023 FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Firma]